

## ACTA DE LA PRIMERA ETAPA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora con base en el punto 19 de la Convocatoria Pública Nacional No LO-INIFED-SB-004-2016, que tiene por objeto llevar a cabo la Instalación y mantenimiento de un sistema de bebederos con flujo continuo de agua potable en escuelas del Sistema Educativo Nacional, Región 4, Partidas 1, 2, 3 y 4 que comprende las Entidades Federativas de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Puebla.

### 1. Lugar y fecha.

Siendo las **10:00 horas del día 16 de mayo de 2016**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Presupuestos y Contratación, sita en el Edificio ubicado en Vito Alessio Robles No. 380, Colonia Florida, C.P. 01030, Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas como constancia, aparecen al final de la presente acta.

### 2. Preside el Acto.

Preside el acto el C. Eduardo Becerril Estrada, Subgerente de Presupuestos y Contratación, adscrito a la Gerencia de Construcción y Supervisión de Obra actuando en nombre y representación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, para llevar a cabo la primera etapa de la junta de aclaraciones correspondiente a la Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016.

En representación del Órgano Interno de Control asiste el Lic. Martín Jaime Luna Gómez, Supervisor de Seguimiento.

En representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos asiste la Lic. Verónica Fernández Rangel, Jefe del Departamento del Área de lo Contencioso.

### 3. Motivo

Realizar la primera etapa de la junta de aclaraciones para la recepción de las preguntas correspondiente a la Convocatoria Pública Nacional No LO-INIFED-SB-004-2016, que tiene por objeto llevar a cabo la Instalación y mantenimiento de un sistema de bebederos con flujo continuo de agua potable en escuelas del Sistema Educativo Nacional, Región 4, Partidas 1, 2, 3 y 4 que comprende las Entidades Federativas de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Puebla.

#### 4. Asesores del IMTA

En este acto se encuentran presentes por parte del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) Asesores especialistas en calidad del agua.

#### 5. Lista de participantes

Se encuentran presentes los participantes, cuya denominación social se describe a continuación, mismos que manifestaron su interés por participar con el escrito correspondiente siendo los que a continuación se mencionan:

No	PERSONA FÍSICA O MORAL	RECEPCIÓN DE PREGUNTAS	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	ROTOPLAS S.A. DE C.V.	SI	8
2	GRUPO MASTER KONG S.A. DE C.V.	SI	7
3	MAENAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO	0
4	REFRIGERACIÓN OJEDA, S.A. DE C.V.	SI	5
5	GRUPO INTEGRAL DRAGDE, S.A. DE C.V.	SI	4
6	GRUPO INTERNACIONAL DE DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	SI	5
7	EFME GRUPO CARRETERO DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	SI	3
8	RYCSA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CERRETERA, S.A. DE C.V.	SI	8
9	GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	SI	8
TOTAL			48

6. En este acto se encuentran presentes los siguientes observadores:

No	PERSONA FÍSICA O MORAL
1	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA GRUPO 14, S.A. DE C.V.
2	FAGAME, S.A. DE C.V.

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL
3	ING VIALPA MÉXICO, S.A. DE C.V.

**7. Aclaraciones**

El Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, por conducto de la Gerencia de Construcción y Supervisión de Obra, a través de la Subgerencia de Presupuestos y Contratación, hace del conocimiento de los participantes que las aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, así como de las preguntas formuladas por los participantes, se llevará a cabo el próximo **miércoles 18 de mayo de 2016 a las 18:00 hrs.**, en la Sala de Licitaciones de la Subgerencia de Presupuestos y Contratación, sita en el edificio ubicado en Vito Alessio Robles No. 380, Colonia Florida, C.P. 01030 Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México.

En virtud de que los participantes presentes **manifiestan no tener más preguntas que formular** a la Convocante, se les informa que las modificaciones efectuadas a la Convocatoria Pública Nacional No. **LO-INIFED-SB-004-2016** que incluyen las bases de participación, que se contengan en las actas, formuladas, formarán parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los Participantes, en la elaboración de su proposición.

Se hace constar que el participante de la empresa RYCSA Grupo de Infraestructura Carretero, S.A. de C.V. presenta su Hoja de Ayuda para el Pago en Ventanilla Bancaria indicando la razón social citada y el nombre de su representante Simón Eduardo Cabrera García, emitiéndose su comprobante bancario a nombre de éste último. Asimismo el participante de la empresa EFME Grupo Carretero del Centro, S.A. de C.V., Presenta su Hoja de Ayuda para el Pago en Ventanilla Bancaria indicando la razón social citada y el nombre de su representante Alfredo Rangel Díaz, emitiéndose su comprobante bancario a nombre éste último.

A ambos participantes se les solicita que en la Segunda Etapa de la Junta de Aclaraciones de esta Convocatoria, presenten el escrito aclaratorio que explique tal situación, por lo que a reserva de realizar la consulta respectiva, se reciben sus escritos con preguntas relativas a la presente Convocatoria.

Se hace constar que al término del presente Acto, se entrega copia simple del Acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes una copia en la página Oficial del INIFED, así como en las oficinas que ocupa la Subgerencia de Presupuestos y Contratación del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa, ubicada en **Vito Alessio Robles No. 380, Colonia Florida, C.P. 01030 Delegación Álvaro Obregón, Ciudad de México**, para la integración a su propuesta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:45 horas del día 16 de mayo de 2016, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA**

Presidente

Eduardo Beltrán Estrada

Subgerente de Presupuestos y  
Contratación

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INIFED**

Lic. Martín Jaime Luna Gómez

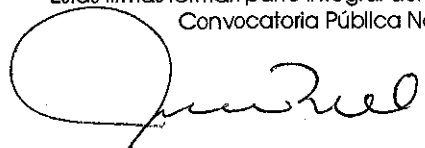
Supervisor de Seguimiento

**POR LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS**

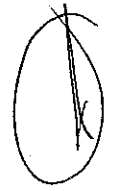
Lic. Verónica Fernández Rangel

Jefe del Departamento del área de lo  
Contencioso.

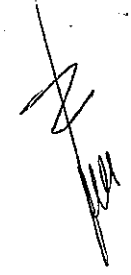
Estas firmas forman parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones Primera Etapa  
Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016

 4



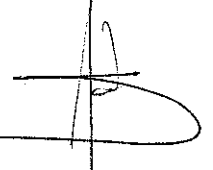




















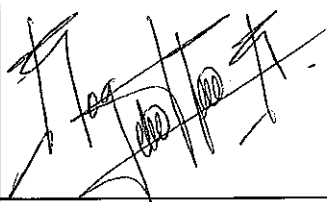



**INSTITUTO MEXICANO DE TECNOLOGÍA DEL AGUA  
 DE LA SEMARNAT**


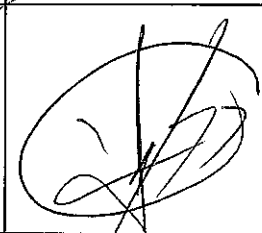
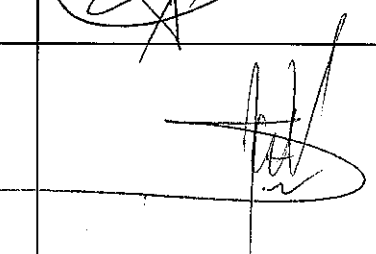
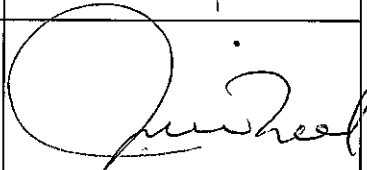
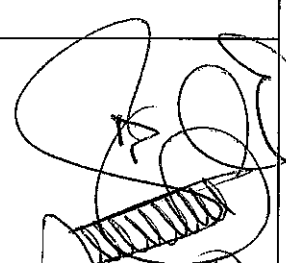
M.C. Juana E. Cortés Muñoz

  
 Subcoordinadora de Calidad del Agua

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	Nombre	Firma
1	ROTOPLAS, S.A. DE C.V.	Sonia E. García Cómez	
2	GRUPO MASTER KONG S.A. DE C.V.	Leonardo Noto Márquez	
3	MAENAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Rogelio Nino Rogue	
4	REFRIGERACIÓN OJEDA, S.A. DE C.V.	Judith Elena Terrez Escobar	

Estas firmas forman parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones Primera Etapa  
 Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016

No.	PERSONA FÍSICA O MORAL	Nombre	Firma
5	GRUPO INTEGRAL DRAGDE, S.A. DE C.V.	Sergio Rivera Vazquez	
6	GRUPO INTERNACIONAL DE DISEÑO Y FABRICACIÓN DE MUEBLES ESPECIALES, S.A. DE C.V.	Isabel Nunez Zamora	
7	EFME GRUPO CARRETERO DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Sabador Koberstein	
8	RYCSA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CERRETERA, S.A. DE C.V.	Filiberto Rondero Ched.	
9	GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	Manoel E. Suarez G.	

Estas firmas forman parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones Primera Etapa  
 Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016

**OBSERVADORES**

Ing. Felipe Moisés García Hernández

Ing. Raúl Rivera Solís

Inmobiliaria y Constructora Grupo 14, S.A. de C.V.

TAGAME, S.A. de C.V.

Ing. Hernán Aguirre Guerrero

IMG Viaipa México, S.A. de C.V.

Estas firmas forman parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones Primera Etapa  
Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016



Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016

Ciudad de México, México a 16 de mayo de 2016.

**FORMATO**

**Asistencia a la Junta de Aclaraciones**

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

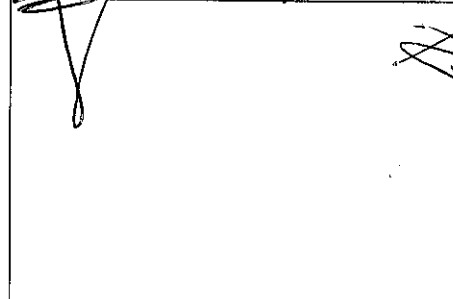
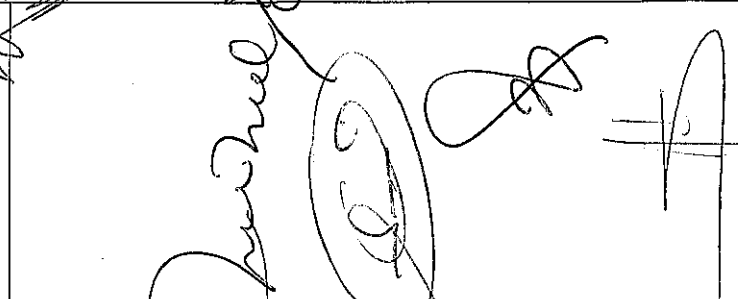
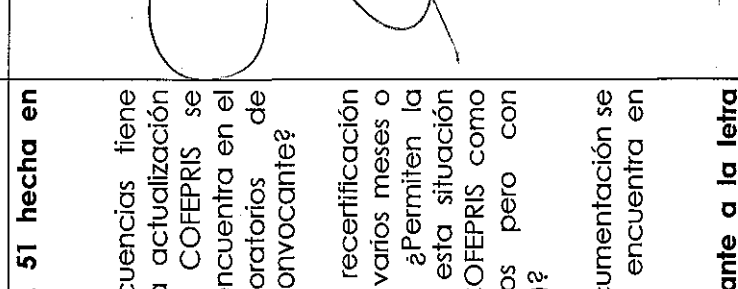
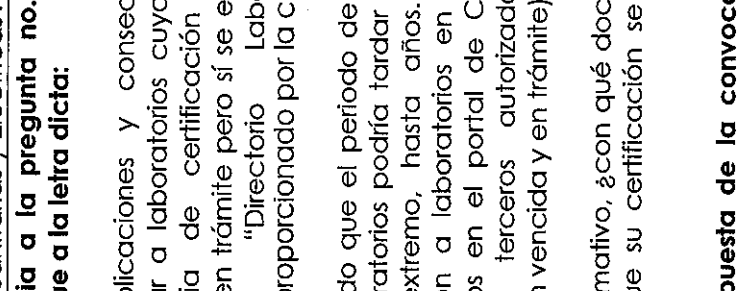
Concurso No. LO-INIFED-SB-004-2016, consistente en la instalación y mantenimiento de un sistema de bebederos con flujo continuo de agua potable en escuelas del sistema educativo nacional, Región 4, partidas 1, 2, 3 y 4.


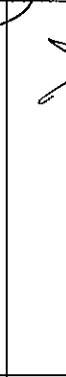

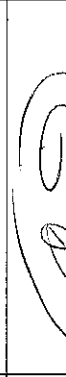
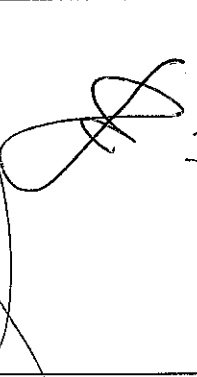

Comprende las Entidades Federativas de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Puebla.

Licitante: **ROTOPLAS, S.A. DE C.V.**




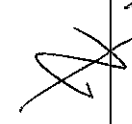
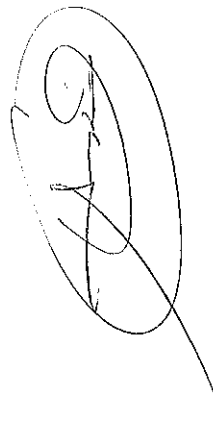



Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	<p>CONVOCATORIA</p> <p>Numeral 24. Definiciones de trabajo similar</p> <p>[...] Para efectos de la presente convocatoria se entenderá todas aquellas que estén comprendidas en los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua.</li><li>• Instalación y mantenimiento de bebederos en planteles educativos</li></ul> <p>Numeral 32. Integración de la propuesta técnica por partida</p> <p>Formato 17.- Relación de los contratos similares a los de esta Convocatoria que haya celebrado con la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal o con particulares y que acrediten su experiencia y capacidad técnica. [...]</p>	<p>En el caso que el concursante cuente con contratos de Suministro, Instalación y Mantenimiento de bebederos en planteles educativos que cumplan con un sistema de potabilización como el que se especifica en la presente convocatoria (EP-BEB-3.1 Sistema de potabilización). Se pide a la convocante que los contratos que cumplan con el sistema de potabilización descrito en la convocatoria puedan aplicar para acreditar el rubro Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua. ¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><i>[Handwritten signature]</i></p>



<p><b>2</b></p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>Numeral 25. Personal profesional técnico, último párrafo.</p> <p>Si una o más personas no cumplen con los requisitos solicitados o están comprometidos al mismo tiempo en la ejecución de otros trabajos adjudicados por LA CONVOCANTE, el subrubro correspondiente ii.a) Capacidad de los recursos humanos, tendrá una calificación de cero (0).</p>	<p>Se solicita a la convocante permita que se utilice personal empleado en la Región 1 ya que, para el momento en el que inicien los trabajos de la Región 4, el personal de la Región 1 estará liberado, a excepción del Superintendente y el Responsable Técnico de Coordinación y Supervisión de Mantenimiento, cuya función continúa hasta el término del contrato.</p> <p>¿Se acepta la propuesta de repetir el siguiente personal de la Región 1:</p> <p>Responsable Técnico, Responsable Técnico en Calidad de Agua y Responsable Técnico de Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y Eléctricas?</p>	
<p><b>3</b></p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>Numeral 28. Certificación</p> <p>El Participante tomará en cuenta al momento de preparar su propuesta lo relativo a las pruebas de la calidad del agua en los planteles educativos que atenderá mediante los resultados de laboratorio, para lo cual los Participantes deberán utilizar únicamente los denominados por la COFEPRIS como Terceros Autorizados,</p>	<p><b>En referencia a la pregunta no. 51 hecha en Región 3, que a la letra dicta:</b></p> <p>“¿Qué implicaciones y consecuencias tiene subcontratar a laboratorios cuya actualización de vigencia de certificación COFEPRIS se encuentra en trámite pero sí se encuentra en el documento “Directorio Laboratorios de Prueba...” proporcionado por la convocante?</p> <p>Considerando que el periodo de recertificación de los laboratorios podría tardar varios meses o en caso extremo, hasta años. ¿Permiten la participación a laboratorios en esta situación (aún listados en el portal de COFEPRIS como laboratorios terceros autorizados pero con certificación vencida y en trámite)?</p> <p>En caso afirmativo, ¿con qué documentación se acredita que su certificación se encuentra en trámite?”</p>	  

		<p><b>dicta:</b></p> <p>"El certificado como laboratorio tercero autorizado debe estar vigente.</p> <p>En el caso de que la vigencia del certificado esté vencida, deberá presentar la documentación que acredite el trámite de renovación.</p> <p>En la fecha de realizar la prueba de calidad de agua los certificados deberán estar vigentes."</p>	
<p>4</p>	<p>CONVOCATORIA</p> <p>Numeral 32. Integración de la propuesta técnica por partida</p> <p><b>Formato T8.-</b> Acreditación de contratos concluidos, presentar los documentos que acrediten terminación satisfactoria de los trabajos mediante la entrega de actas de entrega recepción y/o finiquitos y/o carta de conformidad que acrediten el cumplimiento de contratos.</p>	<p><b>¿Se acepta la misma respuesta para Región 4?</b></p> <p>Se solicita a la convocante que permita acreditar cumplimiento de contratos plurianuales que aún se encuentren en ejecución, toda vez que se presente una carta cumplimiento donde se acredite el suministro, instalación y mantenimiento ha sido ejecutado a la fecha de firma en tiempo y forma.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	 
<p>5</p>	<p>CONVOCATORIA</p> <p>Numeral 11. Subcontratación</p> <p>Las partes de los trabajos que se podrán subcontratar son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Servicios de laboratorio con Terceros Autorizados por la COFEPRIS.</li> <li><input type="checkbox"/> Instalación eléctrica.</li> <li><input type="checkbox"/> Albañilería.</li> </ul> <p>El Instituto dará preferencia en igualdad de condiciones al Participante que acredite que dichos trabajos los subcontratará con empresas nacionales que tengan el carácter de MIPYMES.</p>	<p>Se han presentado dos situaciones principales en cuanto a la subcontratación de MIPYMES:</p> <p>Las zonas donde se encuentran los planteles no tienen acceso o tiene alta peligrosidad debido a crimen organizado por lo que no están dispuestos a comprometer su personal a la ejecución de trabajos</p> <p>Debido a los tiempos de ejecución y el volumen las MIPYMES no tienen la capacidad de respuesta en tiempo y recursos para comprometerse y garantizar el cumplimiento en tiempo y forma.</p> <p>Se solicita a la convocante aclare cómo obtener los puntos de MIPYMES si no están dispuestos a</p>	  


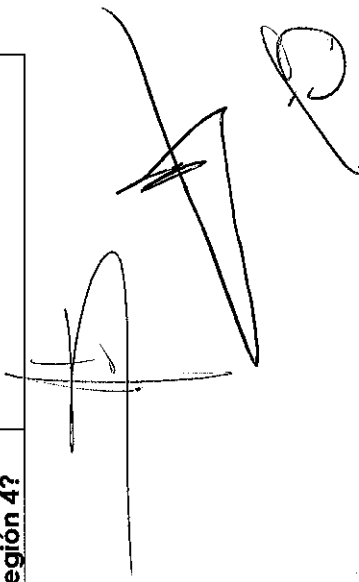


6	<p>CONVOCATORIA</p> <p>Numeral 4. Descripción general de los trabajos y lugar en donde se llevarán a cabo. Pág. 15 primer párrafo.</p> <p>Cuando así lo determine el Instituto podrá sustituir planteles, en este supuesto se le informará al proveedor el procedimiento mediante el cual se realizará la sustitución.</p>	<p>participar.</p> <p><b>En referencia a la pregunta no. 41 inciso 5. hecha en Región 3, que a la letra dicta:</b></p> <p>"Cuando la prueba de inicio a la toma domiciliaria se hubiera realizado en un plantel determinado y posteriormente, el Instituto notificara la sustitución de dicho plantel, ¿el gasto de la prueba realizada al plantel sustituido, será pagada de forma adicional al proveedor?"</p> <p><b>Y cuya respuesta de la convocante a la letra dicta:</b></p> <p>"5. No, la prueba del nuevo plantel si fuera el caso será por conducto del IMTA."</p> <p><b>¿Se acepta la misma respuesta para Región 4?</b></p> <p>Se solicita a la convocante permita utilizar plástico de alta densidad, toda vez que tiene mayor durabilidad y mejor acabado que el acero inoxidable. ¿Se acepta?</p> <p><b>En referencia a la pregunta no. 59 hecha en Región 3, que a la letra dicta:</b></p>	  
7	<p>Especificación Particular EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica</p> <p>E.9 El llenador de botellas, será fabricado en acero inoxidable T-304, cal. 20, acabado P3</p> <p>Especificación Particular EP-BEB-2.4 Instalación Hidráulica</p> <p>E.2 La presión de servicio en el punto de entrada al mueble o equipo, no deberá ser menor de 0.20 kg/cm2, ni mayor a 4kg/cm2</p>	<p>Se le pide a la convocante aclarar, que la presión de 0.2 kg/cm2 a la que se refiere, es después de la bomba, ya que no es posible tener esta presión después del tinaco y la misma en la entrada de la bomba, porque se requiere que el tinaco esté a más de 1.5 m de altura sobre el piso terminado y el tinaco lo están solicitando a nivel de piso.</p> <p><b>Y cuya respuesta de la convocante a la letra dicta:</b></p>	
8		<p>Se le pide a la convocante aclarar, que la presión de 0.2 kg/cm2 a la que se refiere, es después de la bomba, ya que no es posible tener esta presión después del tinaco y la misma en la entrada de la bomba, porque se requiere que el tinaco esté a más de 1.5 m de altura sobre el piso terminado y el tinaco lo están solicitando a nivel de piso.</p> <p><b>Y cuya respuesta de la convocante a la letra dicta:</b></p>	  



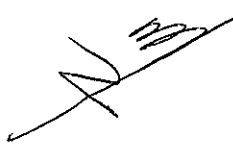





Convocatoria Pública Nacional No. LO-INIFED-SB-004-2016

Ciudad de México, México a 16 de mayo de 2016.

	Se refiere a la presión del servicio del Sistema Bebederos	
	¿Se acepta la misma respuesta para Región 4?	

ATENTAMENTE

SONIA EMILÚ GARCÍA GÓMEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE ROTOPLAS, S.A. DE C.V.



ISO 9001:2008 ISO 13485:2003

FORMATO  
Asistencia a la Junta de Aclaraciones

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

CONCURSO NO. LO-INIFED-SB-004-2016, CONSISTENTE EN LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE BEBEDEROS CON FLUJO CONTINUO DE AGUA POTABLE EN ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL REGIÓN 4, PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4.

Número	Referencia	Pregunta
1	4.- Descripción general de los trabajos y lugar en donde se llevarán a cabo.	<p>El numeral OCTAVO del Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para la instalación y mantenimiento de bebederos en las escuelas del Sistema Educativo Nacional dispone que el mantenimiento del Bebedero escolar se deberá llevar a cabo de manera periódica <b>de acuerdo al Manual de Operación y Mantenimiento del Proveedor</b>; a lo establecido en el Anexo Técnico del Acuerdo, y mediante el control que se lleve con el Carnet de revisión del Bebedero a que se refiere el Anexo Técnico.</p> <p>En el numeral 3.1, <b>Mantenimiento y limpieza de los Bebederos escolares</b> del Anexo Técnico del Acuerdo se establecen tres tipos de mantenimiento periódico, específicamente diario, semanal y semestral, los dos primeros a cargo de los planteles educativos y el último a cargo del proveedor.</p> <p>En la parte relativa de las Bases se alude al mantenimiento preventivo y correctivo mensual y semestral como parte de los trabajos a realizar.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> ¿Es posible ajustar las Bases de la Licitación a lo dispuesto en el Acuerdo mencionado, a efecto de que el mantenimiento preventivo y correctivo de los lavabos se lleve a cabo únicamente de manera semestral y/o de acuerdo a la periodicidad establecida en el Manual de Operación y Mantenimiento del Proveedor?</p>
2	3.- Anticipos y 14.- Forma de pago.	<p><b>PREGUNTA:</b> Dado que una buena parte de los gastos correspondientes a la ejecución del proyecto, se utiliza en la compra de y producción de los insumos mencionados, ¿Es posible ajustar el Monto del Anticipo y Forma de Pago a lo dispuesto en el párrafo segundo de la fracción II del artículo 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en donde se establece que el otorgamiento del anticipo será determinado por la convocante atendiendo a las características, complejidad y magnitud del servicio; y consecuentemente, incrementar el monto del anticipo, a por lo menos el treinta por ciento del valor del contrato?</p>
3	25.- Personal profesional técnico	<p>Podría explicar el alcance y señalar el fundamento legal del último párrafo del numeral 25 de la convocatoria, donde se establece que "Si una o más personas no cumplen con los requisitos solicitados o están comprometidos al mismo tiempo en la ejecución de otros trabajos adjudicados por LA CONVOCANTE, el subrubro correspondiente ii.a) Capacidad de los recursos</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'A' and 'B' and various scribbles.]*



www.gidsa.com





ISO 9001:2008 ISO 13485:2003

		humanos, tendrá una calificación de cero (0)"
4	<b>24. Definición de Trabajos Similares y 26. Experiencia</b>	<p>Toda vez que no existen diferencias técnicas ni operativas entre los bebederos que se instalan en en planteles educativos y/o en las Edificaciones Públicas y Privadas tales como Hospitales, Oficinas Administrativas, Parques, Centros Deportivos, Reclusorios, el limitar la experiencia a los planteles educativos, constituye un requisitos que limita el proceso de competencia y libre concurrencia, en contravención lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> ¿Podría modificarse o suprimirse la restricción relativa a los planteles educativos, con trabajos ejecutados en Hospitales, Oficinas Administrativas, Parques, Centros Deportivos, y/o Reclusorios.</p>
5	<b>28.- Certificación</b>	<p>Se establece que para efectos de la calidad del agua las normas a considerar son, entre otras, la NOM-127-SSA1-1994. <b>Salud ambiental.</b> Sin embargo, hay planteles educativos que no cuentan con agua suficiente y su suministro es a través de pipas.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> ¿En ese caso, el licitante adjudicado estará obligado a cumplir con la NOM-127-SSA1-1994?</p>

  
ISRAEL NUÑEZ ZAMORA  
REPRESENTANTE LEGAL


www.gidsa.com



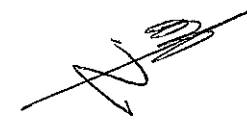


# FORMATO

## Asistencia a la Junta de Aclaraciones

### Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

Concurso No. **LO-INIFED-SB-004-2016**, consistente en **Instalación y Mantenimiento de Un Sistema de Bebederos con Flujo Continuo de Agua Potable en Escuelas del Sistema Educativo Nacional, Región 3, Partidas 1, 2, 3 Y 4, que comprende las Entidades Federativas de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Puebla.**

Licitante: **Grupo Integral Dragde, S.A. de C.V.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta						
1	<p>Numeral 28</p> <p>Certificación</p> <p>NOM-127-SSA1-1994. Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización, modificación del año 2000.</p> <p>Una (1) Prueba de inicio, se realiza directamente a la toma municipal existente en cumplimiento a la NOM-127-SSA1-1994 (modificada en el año 2000).</p>	<p>Solicito atentamente a la Convocante, con el objeto de no limitar la participación de los licitantes, nos permita ofertar las pruebas de inicio conforme a la NOM-127-SSA1-1994 (modificada en el año 2000, sin considerar</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARACTERISTICA</th> <th>LIMITE PERMISIBLE Bq/l</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Radiactividad alfa global</td> <td>0,56</td> </tr> <tr> <td>Radiactividad beta global</td> <td>1,85</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se Acepta?</p>	CARACTERISTICA	LIMITE PERMISIBLE Bq/l	Radiactividad alfa global	0,56	Radiactividad beta global	1,85	
CARACTERISTICA	LIMITE PERMISIBLE Bq/l								
Radiactividad alfa global	0,56								
Radiactividad beta global	1,85								
	<p>Matriz de Puntos o Porcentajes.</p> <p>iii) <b>Experiencia y especialidad del licitante en trabajos similares</b></p> <p>A.iii.b)</p> <p>Especialidad del licitante en trabajos similares</p> <p>Especialidad en "Suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua".(Número de contratos en suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de potabilización de agua)Se otorgará la puntuación mayor a quien acredite haber celebrado 10 o más contratos en Suministro, instalación y mantenimiento</p>	<p>Solicito atentamente a la Convocante se permita presentar únicamente la Primera Hoja y la Hoja de Firmas de los Contratos para acreditar la experiencia en este rubro.</p> <p>Lo anterior en virtud de que algunos de los contratos con anexos representan más de 100 hojas.</p> <p>Se acepta?</p> 							

*(Handwritten signatures and marks)*

**GRUPO INTEGRAL DRAGDE**

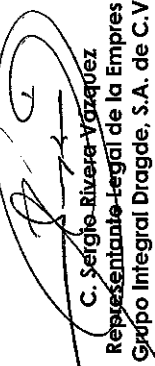
S.A. de C.V.

Cda. de Luis Chico Goerne # 4, Ciudad Satélite  
Naucalpan de Juárez, C.P. 53100,  
(55) 2623 1645 / 5202 5630,  
www.dragde.com.mx

*(Handwritten signature)*

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
3	de sistemas de potabilización de agua en los últimos 10 años.  Matriz de Puntos o Porcentajes.  iii) <b>Experiencia y especialidad del licitante en trabajos similares</b>  A.iv) <b>Cumplimiento de contratos en trabajos similares</b>	Solicito atentamente a la Convocante se permita presentar únicamente la Primera Hoja y la Hoja de Firmas de los Contratos para acreditar la experiencia en este rubro.  Lo anterior en virtud de que algunos de los contratos con anexos representan más de 100 hojas.  Se acepta?	
4	<b>Criterio Envolvente, Cubierta y Firme Región 4</b>	Solicito atentamente a la convocante, nos aclare la altura que deberá contener el Envolvente del área de Tinaco?	

ATENTAMENTE

  
C. Sergio Rivera Yáñez  
Representante Legal de la Empresa  
Grupo Integral Dragde, S.A. de C.V.

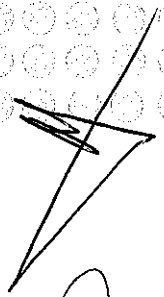



**GRUPO INTEGRAL  
DRAGDE**

S.A. de C.V.

Cda. de Luis Chico Goerne # 4, Ciudad Satélite  
Naucalpan de Juárez, C.P. 53100,  
(55) 2623 1645 / 5202 5630,  
www.dragde.com.mx







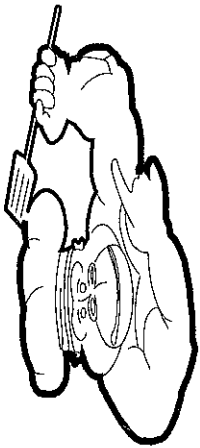












**GRUPO**  
**MASTER KONG®**

Gobernador Gustavo Baz no. 8 local 2 - D Colonia Ahuizotada C.P. 53378 Naucalpan Estado de México  
Tel/Fax.: (55)5359 5955 5359 7459 5359 5953 masterkong@prodigy.net.mx ID 72'67757'2  
www.masterkong.com.mx

**FORMATO**

Asistencia a la Junta de Aclaraciones

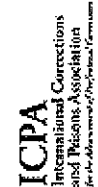
Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria  
Concurso No LO-INIFED-SB-003-2016, consistente en la **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE BEBEDEROS CON FLUJO CONTINUO DE AGUA POTABLE EN ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, REGIÓN 3, PARTIDAS 1, 2, 3 y 4**

Licitante: Grupo Master Kong, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1.-	23.- Adjudicación del contrato	Se adjudicará por paquete o partidas? Podemos participar por un solo estado?	
2.-		La techumbre que llevan los bebederos será del material que ustedes especifiquen o se puede proponer otro material	
3.-	26.- Experiencia (FORMATO 18)	Podemos presentar Facturas pagadas y remisiones por nuestros clientes si no contamos con contratos?	
4.-		Los bebederos serán con techumbre o sin techumbre, de ser así por cuenta de quién sería suministrado, por la escuela, INIFED o por el Proveedor, y cuáles serían las especificaciones?	
5.-		Los bebederos se aseguran por robo	
6.-		Los bebederos llevan alguna protección en caso de que se puedan robar algunas piezas.	
7.-		La techumbre que llevan los bebederos será del material que ustedes especifiquen o se puede proponer otro material.	

ATENTAMENTE

Leonardo Mota Márquez  
NOMBRE Y FIRMA  
REPRESENTANTE LEGAL



My/001

**FORMATO**

**Asistencia a la Junta de Aclaraciones**

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

Concurso No. LO-INIFED-SB-004-2016 consistente en **INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE BEBEDEROS CON FLUJO CONTINUO DE AGUA POTABLE EN ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, REGIÓN 4, PARTIDAS 1, 2, 3 y 4**

**Licitante: Refrigeración Ojeda, S.A. de C.V.**

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	SR	Solicitamos atentamente a la convocante nos proporcione una vez más los catálogos de conceptos en formato .xls de toda la región 4 ya que al intentar extraerlos del CD otorgado a la compra de la convocatoria, los archivos presentan un error en el formato que fueron guardados y no permite realizar dicha acción.	
2	Criterios generales para el sistema bebedero prefabricado	Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los equipos en el caso de la futura instalación del sistema de refrigeración, solicitamos atentamente a la convocante se requiera además del espacio para este fin sin que ello implique la reubicación de los equipos de filtración y potabilización, un gabinete con ventilación adecuada en el cuerpo del mismo que permita el correcto funcionamiento de dicho sistema. ¿Se acepta?	
3	11. SUBCONTRATACIÓN	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si la acreditación del carácter MIPYME conforme al FORMATO T6, así como la presentación de la última declaración anual y la constancia de pago de cuotas obrero patronales de la empresa subcontratada se harán solo en caso de resultar adjudicados o se deben incluir en la propuesta técnica-económica.	
4	26. EXPERIENCIA	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare si para demostrar nuestra experiencia y cumplir con este punto, podemos presentar contratos ejecutados o en ejecución de uno u otro de los 2 objetos definidos como "Trabajos Similares"	
5	28. CERTIFICACIÓN	Solicitamos atentamente a la convocante nos aclare los parámetros a verificar en las 2 pruebas de calidad del agua que solicitan.	

**ATENTAMENTE**



**JUDITH ELENA TERREZ ESCOBAR  
REPRESENTANTE LEGAL**



**GRUPO GH**

CIUDAD DE MÉXICO A 16 DE MAYO DE 2016

**Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria**

Concurso No. LO-INIFED-SB-004-2016, consistente en LA INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE UN SISTEMA DE BEBEDEROS CON FLUJO CONTINUO DE AGUA POTABLE EN ESCUELAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, REGION 4, PARTIDAS 1, 2, 3 Y 4. COMPRENDE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO DE MÉXICO, TLAXCALA, HIDALGO, PUEBLA Y MORELOS.

Licitante: GH MAQUINARIA Y EQUIPO, S.A. DE C.V.

N°.	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	MODELO DE CONTRATO	FAVOR DE ACLARAR SI SE CONTEMPLARA ALGUNA DEDUCTIVA EN LAS FACTURAS QUE SE PRESENTARAN? TAL COMO PARA ALGUNA INSTITUCION GUBERNAMENTAL O PRIVADA.	
2	FORMATO MVP DE "METODO DE EVALUACION DE PROPUESTAS POR EL MECANISMO DE PUNTOS" PUNTO	SOLICITAMOS AL INIFED CONSIDERE LA MAYOR CANTIDAD DE PUNTOS (2) AL PARTICIPANTE QUE PROPONGA EL EQUIPO CON MEJORES ESPECIFICACIONES TECNICAS, INDEPENDIENTEMENTE DE CUMPLIR CON EL MINIMO REQUISITO DEL DICTAMEN SANITARIO. POR EJEMPLO EL QUE OFREZCA EL EQUIPO DE PURIFICACION CON MAYOR PORCENTAJE DE REMOCION DE BACTERIAS EN UNIDADES LOGARITMICAS.	
3	MANTENIMIENTO MENSUAL DEL SISTEMA	EN LA ESPECIFICACION DE REFERENCIA SE MENCIONA QUE EL MANTENIMIENTO MENSUAL DEBE DE SER EL ULTIMO VIERNES O SABADO DE CADA MES. SE SOLICITA AL INIFED QUE SE AUTORIZA A REALIZARSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, PREVIA COORDINACION Y AUTORIZACION DEL CONSEJO ESCOLAR DE PARTICIPACION SOCIAL Y LA DIRECCION DEL PLANTEL.	

Handwritten signatures and initials are present in the right margin of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

Handwritten initials or a signature at the bottom right corner of the page.



**GRUPO GH**

4	CATALOGOS DE CONCEPTOS DE	LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS QUE SE ENTREGARON AL COMPRAR LAS BASES DEL CONCURSO, VIENEN EN HOJA DE TEXTO EN FORMATO WORD. SE SOLICITA ATENTAMENTE NOS ENTREGUEN LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS COMO SE HAN VENIDO ENTREGANDO EN LOS ANTERIORES CONCURSOS EN FORMATO HOJA DE CALCULO DE EXCEL.
5	CATALOGOS DE CONCEPTOS	SE SOLICITA QUE EN LOS CATALOGOS DE CONCEPTOS SE CORRIJA EL NÚMERO DE CONCURSO EN EL NÚMERO 4, EN LUGAR DEL 3 QUE ES EL QUE ESTÁ ESCRITO.
6	PUNTO N° 11 DE LA CONVOCATORIA	SE SOLICITA QUE SE PERMITA LA SUBCONTRATACIÓN DE LA INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA EN CADA UNO DE LOS BEBEDEROS
7	9.6.2 DE LA NORMA NMX-R-080-SCFI-2015	¿SE REQUIEREN BEBEDEROS CON ENFRIAMIENTO?
8	CALENDARIO DE EVENTOS	EN EL CALENDARIO DE EVENTOS SE INDICA LA FECHA DE LOS MISMOS, PERO NO SE ESPECIFICA LA HORA EN QUE SE LLEVARAN A CABO. SE SOLICITA ATENTAMENTE NOS INDIQUEN LA HORA A LA QUE SE LLAVARAN A CABO LOS EVENTOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

ATENTAMENTE

3

1



4434 74 99 31

grupofme@gmail.com

Morelia, Michoacán México.

**Arq. Jesús Acosta Rodríguez**  
**Gerente de Normatividad e Investigación del INIFED**  
**Presente**

El que suscribe Ing. Alfredo Rangel Díaz, Representante Legar de la empresa constructora EFME Grupo Carretero del Centro S.A. de C.V., presente en la Junta de Aclaraciones correspondientes a la Convocatoria para la Instalación y Mantenimiento de un Sistema de Bebederos con Flujo continuo de Agua Potable en Escuelas del Sistema Educativo Nacional, en la Región 4, y sus partidas 1, 2, 3 y 4, que comprende las Entidades Federativas de Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Puebla; me permito presentar a usted las siguientes preguntas.

¿En algunos sitios (comúnmente en Puebla) el agua presenta mucho calcio o sarro lo que la hace no potable, lo que implicará la instalación de un equipo suavizador o de osmosis inversa, o mínimo la instalación de 2 filtros previos al del bebedero, lo que implicaría un mantenimiento mayor, esto se considera como extraordinarios o como debe considerarse en la propuesta económica?

¿En los planteles donde trabajan ambos turnos, si cuentan con 2 módulos de sanitarios, es común que los Directores se dividen un módulo por turno, donde se instalará el equipo de bebederos, y en el caso de ser dos o más equipos cual será el criterio, considerando que el Director de la escuela etiquetada como beneficiaria de los bebederos serán los que firmen y se hagan cargo de su salvaguarda?

¿La Licitación se desarrollará como un solo paquete correspondiente a la Región 4 en capítulos por partida; o se concursaran de manera independiente cada partida?

Sin más asuntos que tratar, agradezco las atenciones que se sirva brindar a la presente, reiterándole la expresión de un atento y cordial saludo.

Atentamente:

Morelia Michoacán, Mayo 13 del 2016

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A.

SUCURSAL: 807 C.F. BENTONARCO, MEXICO, MEX.  
5/388/09150157 A 16 DE MAYO DE 2016

RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS  
Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES

CURP: RADA705181071210C  
NOMBRE: RANGEL DÍAZ ALFREDO  
FECHA Y HORA DE PAGO: 14/05/2016 09:53 hrs.  
NUMERO DE OPERACION: 700078  
CLAVE DE PAGO: 1F673D2826  
MONTO EFECTIVAMENTE PAGADO: \$4,100  
DEPENDENCIA: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

POR LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

DEBERES, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
CLAVE DE REFERENCIA DEL DPA: 28600174  
DEPENDENCIA DE LA DEPENDENCIA: CONSEJO ECONOMICO  
MONTOS: ..... 4,100  
MONTOS PAGADOS: ..... 4,100

FIRMA CLIENTE

ADENSA OPERAL  
110003=RANGEL,10004=DIAS,10005=ALFREDO,10017=4100120001=400  
12120002=700078+40003=20160514+40003=09153+40005=1F673D2826  
14704=4100114708=4100114708=4100114708=28600174+14704=40065  
1E000000130002=00000100000700016339511

SELLO DIGITAL  
/M0d/p0T3m7wE1R7s/mrF4d/30qUdEM/pbc/p73rEh/4ANd48Hcd0Gj  
s1WdWUf0B1R1u0X2aL7c1na/0wv/v1376ZuZ1Nk/vr38EAFVfJPZ1e  
c0LJ0uS8i60s0hR21Dz/47181K0011G:0v/p70u:984fzrooe70=1

FORMA DE PAGO / COBRRO

EFEZT. N.N. \$4,100.00  
MONTOS PAGADOS \$4,100.00  
MONTOS PAGADOS \$4,100.00

\*\*\* ESTIMADO CLIENTE \*\*\*  
ES IMPORTANTE VALIDAR QUE LOS DATOS IMPRESOS  
CORRESPONDEN A LA OPERACION SOLICITADA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA  
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

DPA

EGC150709NG4

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

RADA 71051960FNZ L02  
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Rangel  
APELLIDO PATERNO  
Diaz  
APELLIDO MATERNO  
Alfredo  
NOMBRE(S)  
EFME GRUPO CARRETERO DEL CENTRO S.A. DE C.V.  
DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

**2 8** **SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
CLAVE DEPENDENCIA

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

MENSUAL  BIMESTRAL  TRIMESTRAL  CUATRIMESTRAL  SEMESTRAL  DEL EJERCICIO

PERIODO: \_\_\_\_\_ EJERCICIO: \_\_\_\_\_

EJEMPLO TRIMESTRAL: 1 ENERO-MARZO

AAAA

CLAVE DE REFERENCIA

2 8 6 0 0 0 1 7 4

CADENA DE LA DEPENDENCIA

0 0 0 6 5 1 2 0 0 0 0 0 0 0

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ _____	\$ 4,100.00
	PARTE ACTUALIZADA	\$ _____	\$ _____
	RECARGOS	\$ _____	\$ _____
	MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$ _____	\$ _____
	CANTIDAD A PAGAR	\$ _____	\$ 0
<b>TOTAL A PAGAR</b>		\$ 4,100.00	\$ 0

*[Handwritten signatures and marks]*



Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2016

Arq. Jesús Acosta Rodríguez  
Gerente de Normatividad e Investigación  
Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa INIFED  
Presente

Presento a Usted las preguntas a efecto de desahogar las aclaraciones dentro al desarrollo de la Convocatoria para la instalación y mantenimiento de un sistema de bebederos con flujo continuo de agua potable en escuelas del sistema educativo nacional, correspondiente a la Región 4, partidas 1, 2, 3 y 4, en la Ciudad de México y los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala, Morelos y Puebla.

1. ¿La alimentación de agua como será: a) una línea independiente a la existente desde la cometida a un tanque de almacenamiento nuevo, b) se tomará de la línea existente en el punto más cercano, o c) del tanque de almacenamiento existente?
2. ¿El tanque de almacenamiento que alimente a los bebederos, en su caso será el existente o se debe instalar uno exclusivo para los bebederos?
3. ¿En caso de alimentarse del existente, su limpieza y mantenimiento correrá a cargo del proyecto de bebederos, y si esté fuese de asbesto o de algún material que resulte contaminante, se deberá o podrá sustituir por uno que no contamine el agua?
4. ¿En dónde no exista tanque de almacenamiento, se deberá proveer uno para los bebederos y otro para los sanitarios, y su costo será considerado extraordinario?
5. ¿En los planteles donde se instalen dos o más bebederos, se deberá instalar un depósito para cada equipo o con un solo tinaco que alimente a todos; de que capacidad(es) y especificaciones?
6. ¿Las líneas de alimentación deben ser ocultas en piso y muros o pueden quedar expuestas?
7. ¿Cuándo las líneas deban ser muy prolongadas, deben ser de TUBOPLUS o pueden ser de manguera negra de cedula gruesa?
8. ¿Los tanques de almacenamiento deben llevar válvula de esfera?

Sin otro particular por el momento, le agradeceré la atención a la presente.

Atentamente:

Ing. Eduardo Cabrera García  
Representante Legal

☎ 4434 74 99 34

✉ rycsauno@gmail.com

📍 Morelia, Michoacán México.





**HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA  
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS**

DPA

**RG1507236JO**

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

**CA6575102846TDRMOS**  
CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION

Cabrera  
APELLIDO PATERNO

García  
APELLIDO MATERNO

Simon Eduardo  
NOMBRE(S)

RYCSA GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CARRETERO S.A DE C.V  
DENOMINACION O RAZON SOCIAL

**2 8** **SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA**  
CLAVE DEPENDENCIA

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

MENSUAL  BIMESTRAL  TRIMESTRAL  CUATRIMESTRAL  SEMESTRAL  DEL EJERCICIO

PERIODO: \_\_\_\_\_

EJERCICIO: \_\_\_\_\_

EJEMPLO TRIMESTRAL: 1 ENERO-MARZO

AAAA

CLAVE DE REFERENCIA

**2 8 6 0 0 0 1 7 4**

CADENA DE LA DEPENDENCIA

**0 0 0 6 5 1 2 0 0 0 0 0 0**

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ _____	\$ 4,100.00
	PARTE ACTUALIZADA	\$ _____	\$ _____
	RECARGOS	\$ _____	\$ _____
	MULTA POR CORRECCION FISCAL	\$ _____	\$ _____
	CANTIDAD A PAGAR	\$ <b>0</b>	\$ <b>0</b>

**TOTAL A PAGAR** \$ **4,100.00** **0**

SERIES DE

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*